

23-10-2021

# PREMIO ITOSU SENSEI 2022

LLAMADO A CONCURSO DE INVESTIGACIÓN



**IDIF**

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN  
FEDERATIVA

**PROYECTO INSTITUCIONAL**

**“PREMIO ITOSU SENSEI”**

**JUSTIFICACIÓN:**

Itosu sensei (el más famoso de los alumnos del Bushi Matsumura) introdujo el karate como materia oficial de educación física en las escuelas estatales de Okinawa, desarrollando las katas Cha nan (Pi nan) para ser enseñadas a los escolares fundamentando desde los principios pedagógicos de lo “simple a lo complejo”, él pensaba que las katas superiores eran de difícil aprendizaje y ejecución para los niños y jóvenes. Fue el primero en enseñar karate de manera abierta, y como educación física en las escuelas, primaria de Shuri Jinjo en 1901, en la intermedia de Shuri- Dai Ichi y en la normal para hombres de la prefectura de Okinawa en 1905.

En octubre de 1908, para lograr la introducción del Karate a las escuelas de toda Okinawa, el maestro Itosu escribió una carta abierta al ministerio de educación del Japón, y al pueblo de Okinawa; en la que se mencionaban, los beneficios de la práctica del arte marcial para el país, y algunos parámetros para su práctica.

De dicha carta al ministerio de educación del Japón, y al pueblo de Okinawa, interpretamos y resaltamos la mención de la salud y educación poblacional, cuando dice:

Salud:

*En el pasado, muchos maestros de karate han disfrutado de una larga vida. El karate ayuda a desarrollar los huesos y los músculos. Ayuda tanto a la digestión como a la circulación.*

Educación:

*Si los niños comenzaran a entrenar en Karate mientras están en la escuela primaria, entonces estarán bien preparados para la vida adulta.*

## **Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense**

En base a estos dos factores sociales tan importantes en la vida de los pueblos, nos hacemos eco de dicha propuesta y la reeditamos para una mejor aplicación y desarrollo de los métodos docentes actuales.

La propuesta de instituir un premio a los trabajos de investigación en salud y educación tiene dos objetivos fundamentales:

1. Homenajear a un gran docente y su legado, quizás hoy olvidado por la vorágine del consumo, ante las nuevas generaciones.
2. Incentivar que los docentes idóneos y profesionales realicen investigaciones sobre los métodos de enseñanza del karate y kobudo, con la misión de mejorar la salud y educación de la población en general.

Realizando una mirada hacia atrás en la historia de Karate & Kobudo Tradicional, Itosu Sensei nos impele a retomar el camino de favorecer la salud y la educación de los pueblos.

### **PROPUESTA**

La Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense, instituyo anualmente un concurso para el premio arriba mencionado a los efectos de incentivar a la realización de trabajos de investigación que favorezcan el desarrollo y difusión de la salud y educación poblacional, a través de las disciplinas del Karate & Kobudo Tradicional. Dicho concurso será abierto a todos los miembros de las organizaciones afiliadas a FAKKO.

### **OBJETIVO**

Premiar trabajos de investigación de la incidencia del Karate & Kobudo Tradicional en la salud y educación poblacional.

## **Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense**

### **TEMA 2022:**

Investigación de la incidencia del Karate & Kobudo Tradicional en la salud poblacional.

### **PATROCINADOR:**

Instituto Superior en Deportes de Combate **I.S.D.C**

### **PREMIO A OTORGAR:**

1. Diploma de honor, con el siguiente rotulo: **“PREMIO ITOSU SENSEI”** a la investigación de la incidencia del Karate & Kobudo Tradicional en la salud y educación poblacional.
2. Importe de una determinada cantidad de dinero, según artículo 17 de la reglamentación general de premios (documento aparte).

### **MARCO INSTITUCIONAL:**

El premio será instituido por la Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense, siendo organizada y a desarrollar desde la Comisión de Investigación, Desarrollo e innovación Federativa.

### **DESTINATARIOS:**

Dirigentes y líderes de organizaciones, instructores, entrenadores, árbitros, docentes de educación física y monitores; que desarrollan sus actividades específicas de karate y/o kobudo en entidades con afiliación activa en la Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense.

### **DURACIÓN Y CONTINUIDAD:**

El concurso tiene una duración de 9 meses, dividido en: recepción, evaluación, nominación; y elección del ganador.

## **Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense**

El Presente premio concursal será organizado todos los años, según se dictamine por acta de comisión directiva de la Federación Argentina de Karate Kobudo Okinawense.

Los premios ganadores serán otorgados el 25 de octubre de cada año, coincidiendo con el festejo del "Día del Karate" (Karate no Hi).

### **CONCLUSIÓN**

Entendemos y valoramos el legado de Itosu Sensei, a pesar de ya transcurridos un siglo de su gesta al lograr incorporar en los departamentos de educación física de Okinawa la práctica sistemática del Karate y ahora en la actualidad el kobudo, proyectando dichas disciplinas como un método educativo y de salud en el sistema formal del estado de japones.

A la espera de vuestros trabajos de investigación, saludamos muy atte.



Hector E. Maroli Sensei



Luis A. Vázquez Sensei

Comisión IDIF